



THE STATE
of **ALASKA**
GOVERNOR BILL WALKER

**Department of Commerce, Community,
and Economic Development**

DIVISION OF CORPORATIONS, BUSINESS AND
PROFESSIONAL LICENSING

P.O. Box 110806
Juneau, AK 99811-0806
Main: 907.465.2550
Fax: 907.465.2974

A 5 de Julio del 2017

RE: Aviso de Renovación de Licencia

Estimado Concesionario:

Este es su aviso de renovación para el período de renovación del 1ero de septiembre del 2017 al 31 de agosto del 2019.

Su licencia vence después de 31 de agosto del 2017. No hay período de prórroga y no se enviará ninguna solicitud por correo. Todas las solicitudes están en línea en boardofbarbershairdressers.alaska.gov. Es ilegal trabajar sin una licencia válida.

Por favor revise la información adjunta sobre los cambios importantes para las licencias de manicura en Alaska.

Debido a la carga laboral actual, las consultas telefónicas podrían recibir respuesta con un retraso considerable. Para obtener contestación con más prontitud, envíe todas las preguntas acerca de su licencia y estos cambios a BoardOfBarbersHairdressers@alaska.gov.

Atentamente,

El personal a cargo de licencias
Junta Directiva de Barberos y Peluqueros

Adjunto: Cambios Legislativos a los Requisitos para Licencias de Manicurista

Spanish

ESTE ES SU AVISO DE RENOVACIÓN:

Cambios Importantes para las Licencias de Manicura en Alaska

Lea los detalles completos en ProfessionalLicense.Alaska.Gov/BoardOfBarbersHairdressers.

El 17 de junio, se proclamó una ley que hará que ciertos requisitos para licencias vuelvan a los estándares pre-2016. El siguiente cuadro explica los cambios en los tipos de licencia. El texto completo de la Propuesta de Ley 51 del Senado y el resumen de otros cambios para licencias y permisos se encuentran en nuestro sitio web.

- **El concesionario actual con licencia de Técnico en Uñas se convertirá en Manicurista con Endoso de Manicurista Avanzado y deberá solicitar la renovación de esa licencia a más tardar el 31 de agosto de 2017.**
- Un concesionario previo que tuvo licencia de Manicurista pero no completó los requisitos para una licencia de Técnico en Uñas a más tardar el 1ero de enero de 2016, puede renovar la licencia de Manicurista al presentar y pagar la solicitud de renovación y pagar todos los cargos de los períodos en que tuvo vencida su licencia.
- Una persona que ha aprobado un curso de manicura de 12 horas aprobado por la Junta, puede solicitar para obtener la licencia como Manicurista.
- Una persona que ha aprobado un curso avanzado de manicura de 250 horas y el examen nacional de técnico en uñas, puede solicitar para obtener la licencia como Manicurista con Endoso de Manicurista Avanzada.

Puede encontrar información acerca de estos cambios en nuestro sitio web en ProfessionalLicense.Alaska.Gov/BoardOfBarbersHairdressers. Debido a la carga laboral actual, las consultas telefónicas podrían recibir respuesta con un retraso considerable. Por favor, dirija todas las preguntas acerca de estos cambios a boardofbarbershairdressers@alaska.gov para obtener respuestas con prontitud.

Tipo de Licencia	Requisitos del 1ero de enero del 2016 al 17 de junio del 2017	Cambios a partir del 17 de junio del 2017
Manicurista	<ul style="list-style-type: none"> • Llámese "Técnico en Uñas" • 250 horas de experiencia laboral • Aprobar el examen nacional de técnico en uñas • Los nuevos solicitantes también deben comprobar el tener 250 horas educativas o de aprendiz 	<ul style="list-style-type: none"> • Los solicitantes deben completar un curso de 12 horas aprobado por la Junta Directiva sobre la salud, seguridad e higiene en la manicura. • Los solicitantes no tienen que tomar un examen de técnico en manicura/uñas para obtener su licencia • Los solicitantes no tienen que tomar 250 horas educativas para solicitar la licencia de Manicurista • Una persona con una licencia vigente de otro estado puede solicitar una licencia si los requisitos de capacitación y el examen del otro estado son comparables a los requisitos en este estado
Manicurista Avanzado	No era un tipo de licencia disponible durante el 1ero de enero del 2016 y el 17 de junio del 2017	<ul style="list-style-type: none"> • El Endoso de Manicurista Avanzado está disponible para los solicitantes que satisfactoriamente completen 250 horas de educación aprobada por la Junta Directiva y aprueben un examen escrito. • Una persona con una licencia vigente de otro estado puede solicitar una licencia si los requisitos de capacitación y el examen del otro estado son comparables a los requisitos en este estado